



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 790 -2018-UNTRM/R

Chachapoyas, 05 NOV 2018

VISTOS:

El Memorándum N° 373-2018-UNTRM-R, de fecha 05 de noviembre de 2018, del Rectorado disponiendo emitir la Resolución Rectoral encargando la Dirección General de Administración para los trámites de Ley, al Ing. Wilson Mestanza Hernández, del 05 al 08 de noviembre de 2018; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, el artículo 82°, del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa establece que el encargo es temporal, excepcional y fundamentado; sólo procede en ausencia del titular para el desempeño de funciones de responsabilidad directiva compatibles con niveles de carrera superiores a la del servidor;

Que, mediante memorándum de vistos el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone emitir la Resolución Rectoral encargando la Dirección General de Administración al Ing. Wilson Mestanza Hernández, Director (e) de Recursos Humanos, del 05 al 08 de noviembre de 2018, por ausencia justificada del titular;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR la Dirección General de Administración, al Ing. Wilson Mestanza Hernández, Director (e) de Recursos Humanos de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, del 05 al 08 de noviembre de 2018, para los trámites de Ley, por ausencia justificada del titular.



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 790 -2018-UNTRM/R

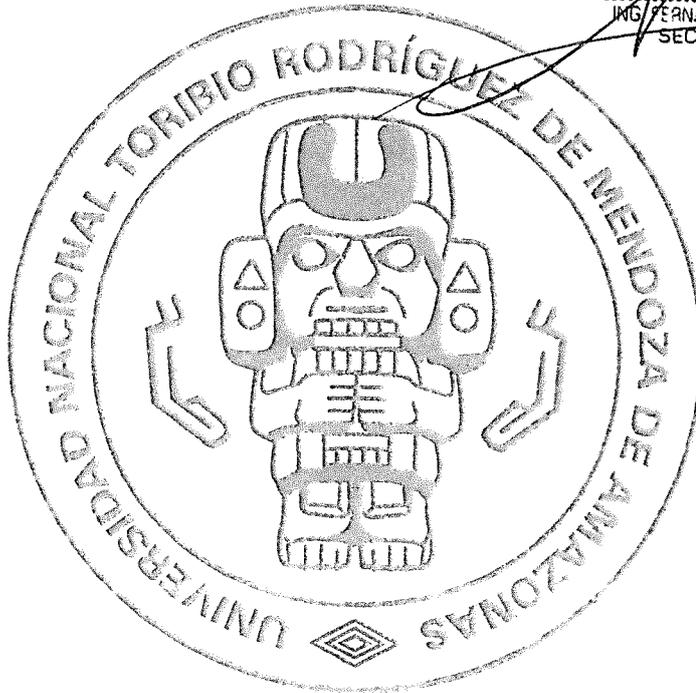
ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"
Policarpo Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
ING. FERNANDO ISMAC ESPINOZA CANAZA
SECRETARIO GENERAL (E)



PCHVR
FEC/SG
Lrry/